
Los afanes de higienización de la vida pública y privada (ciudad de México, último tercio del siglo XIX)

Antonio Santoyo*

Estas páginas muestran un balance general de las principales manifestaciones de la preocupación por higienizar la vida pública y privada en la capital del país durante las últimas tres décadas del siglo XIX y los primeros años del XX (que desde un punto de vista historiográfico resultan integrantes de aquél). Como parte de esta evaluación se busca distinguir los rubros más significativos, los temas recurrentes y las modalidades adoptadas por las propuestas de higienización, así como el contexto en que tuvieron lugar, para formular un conjunto de problemas básicos de investigación.

Se pretende destacar las nociones más sobresalientes en el discurso higienista, es decir, el conjunto de valores que abierta o veladamente alentaban y orientaban las denuncias, opiniones y propuestas por las que se hacía público. En este sentido, se busca establecer elementos que permitan atisbar los valores de aquella época, la heterogeneidad y cambios que presentaron, así como la jerarquización social a la que se asociaron.

Como ámbito temporal de estudio se ha elegido un periodo que se caracteriza por una estabilidad inédita en la etapa independiente del

país y por enmarcar la consolidación de un proyecto cultural, social, económico y político que guiaría firmemente al país por la vía del capitalismo. La ciudad de México es el ámbito espacial escogido por la amplitud y profundidad que el proceso de higienización adquirió en ella, lo cual se refleja en la cantidad y calidad de las fuentes que pueden resultar pertinentes para su investigación. También resulta un insoslayable criterio de selección mi inclinación afectiva y estética hacia esta ciudad.

Este balance inicial de temas y problemas constituye un primer instrumento personal de investigación, al incursionar en una trascendente y poco estudiada veta de la realidad decimonónica mexicana. Tratándose de un terreno tan descuidado aún por la historiografía local, es pertinente contribuir a una revisión de la problemática que, además de apoyar la elaboración de una o más visiones preliminares de conjunto, puede ayudar a cuestionar preconociones e ir aparejada a una exploración abierta y provisional de fuentes.

Se establece aquí, como punto de partida, la presencia de nociones tales como higiene —entendida de manera general durante el periodo en cuestión como el conjunto de principios y prácticas dirigidos a preservar la salud de las personas—, saneamiento y limpieza, en el desenvolvimiento de procesos que experimentaron en México un claro avance desde mediados del si-

* Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. El texto forma parte del proyecto de investigación que el autor desarrolla como tesis de doctorado en Historia para El Colegio de México.

glo XIX. Entre tales procesos destacan: la secularización, la expansión del fenómeno urbano, la liberalización de recursos materiales y de fuerza de trabajo, el desarrollo del individualismo, la vinculación estrecha del país con fuerzas y proyectos económicos y políticos externos, el avance del capitalismo, la consolidación del estado y un crecimiento demográfico y económico significativos. Desde esta perspectiva formulamos lo aquí escrito, por una parte, y por otra, adelantamos los siguientes presupuestos como guías de investigación en el corto y en el mediano plazos.

Creemos que el desenvolvimiento del proyecto de sociedad concebido en lo esencial desde la Ilustración, y retomado y puesto enérgicamente en práctica por los liberales mexicanos desde mediados del siglo XIX, estuvo vinculado al sometimiento relativo, nunca completo, de múltiples y profundas pulsiones individuales y colectivas —adversas al desarrollo del orden social y económico burgués y conjugadas con tradicionales esquemas de percepción del mundo—, así como a la creación paulatina de personas conscientes y defensoras de su individualidad. Este esquema secularizador y capitalista —de subordinación o extirpación de pulsiones y de individuación de valores y prácticas— tuvo como imprescindibles los principios de la higienización física y mental —orientados al establecimiento de control, disciplina, inclinación al trabajo y respeto a las instituciones—, que operaron junto con los demás valores decimonónicos del progreso (tales como el libre mercado de recursos materiales y humanos, la ruptura del corporativismo, la separación de la Iglesia y el estado, la configuración de límites más definidos entre lo público y lo privado, y la trascendencia del ahorro y la acumulación).

Suponemos que las nuevas relaciones y valores, de carácter secular y capitalista, hicieron de las prácticas y principios de la higienización un terreno privilegiado de expresión y una punta de lanza. De tal manera, la realización del orden social secular y liberal exigieron convertir a la higiene en un instrumento de diagnóstico y límite entre la transgresión y el cumplimiento de normas.

Asimismo, consideramos que el campo de la higiene y el saneamiento público y privado operó como dimensión fundamental de representación social y referencia simbólica, de confrontación de imágenes y mensajes cifrados en códigos nuevos y seductores. De tal modo, la higienización funcionó como terreno tanto de identificación como de diferenciación entre clases, grupos, familias e individuos. En este sentido, fue elemento esencial en la conformación de relaciones novedosas y de espacios, públicos y privados, fincados en la racionalidad capitalista y en la individuación. La diferenciación simbólica fue parte central del proceso de agudización y sofisticación de la división entre pobres y ricos, en la cual ocuparon un sitio preponderante las asociaciones entre pobreza, instinto, animalidad, inmundicia, desorden, relajamiento y tolerancia a la suciedad, por una parte, y aquéllas establecidas entre riqueza, control, civilización, limpieza, orden, disciplina y rechazo de la suciedad, por otro lado.

Pensamos que el avance de la limpieza pública y privada estuvo ligado a una radical alteración —nunca homogénea, ni social ni temporalmente— de las representaciones sociales, de los significados y de las lecturas de los símbolos. La modificación simbólica estuvo vinculada íntimamente con el desarrollo del individualismo, de la intolerancia creciente a la cercanía social y física entre no iguales, y del rechazo al contacto en general; también formó parte de la especialización, culto y goce del espacio privado. Dicho esquema de representaciones y modelo de comportamientos, de sello netamente burgués, agudizó y redefinió la importancia que, junto con la vestimenta, ya tenían como criterios de diferenciación la limpieza, la pulcritud, el olor y la sofisticación de los cuerpos y los espacios (en este sentido destaca la elaboración, por parte de una nueva sensibilidad, de territorios individuales muy definidos).¹

Suponemos también que las transformaciones materiales y mentales del periodo desestructuraron o restringieron viejos patrones de sensibilidad y percepción, tradicionales modelos de relaciones sociales, grupales y familiares. Sin embargo, dichos cambios no fueron simple-

mente desequilibradores o desestructuradores de lo existente; no pueden ser vistos como parte de un proceso simple o de acción unilineal. Por el contrario, la higienización vino a ofrecer a sus practicantes y beneficiarios —con lógica y certezas impecables— un cúmulo de gratificaciones por lo perdido (algunas formas y contenidos de los esquemas tradicionales de percepción y de organización social y familiar), así como una suavización compensatoria de la nueva rudeza social, económica y psicológica del entorno individualizante, por medio, por ejemplo, del confort y el regodeo narcisista asociados al consumo y al arreglo personal y habitacional.

La fase inicial de investigación que presentamos se ha apoyado fundamentalmente en la revisión de materiales hemerográficos impresos entre 1869 y 1913, incluyendo diarios, revistas semanales de variedades y comentarios, publicaciones especializadas —en arquitectura e ingeniería, por ejemplo—, así como boletines de distinto orden.

El examen de estas fuentes se enfrenta a la discontinuidad de muchas de ellas, que obedeció a la rápida evolución del contexto económico, político y sociocultural del periodo. Junto con la desventaja del embate contra la libertad de expresión que se dio progresivamente desde inicios del porfiriato (de 1876 en adelante), los sesgos derivados de intereses sectoriales y coyunturales, así como las relativas desventajas de la modernización de la industria periodística hacia fines de siglo, nos hallamos ante la proliferación de publicaciones y la expansión de la gama y volumen de sus contenidos. Éstos, a su vez, se vieron reforzados por la utilización creciente de recursos de tiraje e impresión, entre los cuales destacó el empleo de imágenes —que, sin duda, representan una rica vertiente de investigación—.²

Así, efectuando una revisión parcial y panorámica del material hemerográfico de la época, pudimos constatar el potencial que encierra para el abordaje historiográfico de cuestiones como las aquí tratadas. Éstas fueron rastreadas en rubros diversos en el interior de las publicaciones, tales como: editoriales, noticias,

quejas, denuncias, comunicados oficiales y avisos publicitarios.

También se revisaron numerosos expedientes en algunos ramos del Archivo Histórico de la Ciudad de México referentes a salubridad pública y policía urbana durante la segunda mitad del siglo XIX, así como índices de actas de cabildo de la segunda mitad del siglo XVIII en adelante, en el mismo archivo.

Se efectuó, asimismo, un sondeo de las disposiciones oficiales referentes a la limpieza e higienización de espacios y actividades en la capital, emitidas desde mediados del siglo XVIII hasta la primera década del XX.

La ciudad, los males que atentaban contra la salud pública

Antecedentes

Durante las últimas tres décadas del siglo XIX y los años iniciales del XX, de manera progresiva se hicieron públicas en la prensa múltiples opiniones, quejas y propuestas en torno a la insalubridad pública en la ciudad de México. Tales voces (emitidas por editores, periodistas, políticos o vecinos, comúnmente integrantes de la clase media letrada, a título individual o representando a grupos de habitantes de calles o zonas determinadas), se acompañaban en muchos casos de sugerencias, peticiones concretas a las autoridades locales y lamentaciones llenas de desesperanza.³

Esa expresión de inquietudes, demandas, deseos e intereses que formaban parte de una novedosa concepción del mundo y de un proyecto de sociedad orientado a la modernidad, tuvo como contraparte una vasta labor legislativa y administrativa por parte del estado, que ocupó entonces un papel central en el desarrollo de la higienización de la vida pública y privada. Dicho desarrollo de la higienización —que, de acuerdo con Norbert Elias, entendemos como parte de un “proceso civilizatorio” por el cual se da un control progresivo de las pulsiones instintivas, que van dejando sitio a comportamientos ordenados por la racionalidad— formó parte

del proceso mismo de construcción y consolidación del estado mexicano, sin que lo dicho se deba relacionar con la idea de que éste haya sido un generador exclusivo, mecánico y voluntarista de la higienización.⁴

La problemática referente a las condiciones de limpieza de la capital, de ninguna manera era nueva. Desde la segunda mitad del siglo XVIII, distintas voces, especialmente dentro del gobierno, aunque también de particulares y de agrupaciones científicas y gremiales, habían expresado inquietudes y propuestas en torno a las condiciones que determinaban los niveles de salud en los pobladores de la ciudad.

Las disposiciones en forma de decretos, bandos, reglamentos y recomendaciones que insistían, tanto en la eliminación de arraigadas costumbres privadas y públicas que afectaban a la salud pública como en la implantación de prácticas dirigidas a higienizar la ciudad, son frecuentes y en muchos casos repetitivas, desde los años borbónicos hasta bien entrado el periodo que nos ocupa. De las características de las disposiciones oficiales y las reprimendas y lamentaciones por su incumplimiento durante más de un siglo se infiere que sus efectos eran prácticamente nulos.⁵

La considerable estabilidad experimentada en el país desde la restauración republicana, consumada en 1867, ofreció un ambiente político y un clima social en buena medida contrastantes con los precedentes, teñidos de conflicto, incertidumbre para cualquier proyecto y fragilidad estatal. El triunfo de la facción liberal —bañada de un prestigio nacionalista por su resistencia frente al intervencionismo francés, que le facilitó el afianzamiento de su propuesta de sociedad— dio comienzo a una larga etapa que, aunque no fue homogénea, se caracterizó por el creciente control, hegemónico y centralizado, del poder político por los defensores de la inserción de México al progreso y la secularización ofrecidos por el capitalismo naciente.

Resulta absurdo pensar que las propuestas de higienización, saneamiento y limpieza de los espacios y los cuerpos estaban siendo hechas exclusivamente por los liberales —pues se trataba de un conjunto de principios reconocidos,

en algún grado, como garantes del crecimiento y la fortaleza económica y política de los pueblos, por muchos integrantes de las élites, independientemente de su filiación ideológica o política, ya en la primera mitad del siglo XIX—. Sin embargo, la higienización, en un sentido amplio, posee una lógica totalizante que, en principio, la asimila a la secularización como proyecto de vida y no reconoce jerarquías sociales; una lógica que resulta impersonal y ajena a consideraciones tradicionales de tipo religioso, moral, corporativo y estamental (como aquellas concepciones precapitalistas que defendían la naturaleza superior de ciertos individuos sobre otros, o los derechos de los muertos a permanecer enterrados en zonas urbanas céntricas o en el interior de los templos). Dicha lógica de la higienización se emparenta, pues, en lo esencial, con los valores burgueses de la igualdad y la libertad, y con los afanes secularizadores paralelos a ellos. Esto propició la intensificación y sistematización de las preocupaciones y respuestas factuales referentes a la higienización bajo el dominio político y social del liberalismo (inclusive durante el Segundo Imperio, orientado en muchas de sus políticas por una rotunda concepción liberal). Las inquietudes al respecto se expresaron desde el triunfo incuestionable del liberalismo, en 1867, de una forma más consistente que antes tanto en la legislación y su puesta en práctica como en la prensa periódica y otras múltiples manifestaciones, llegando, en algunos momentos del porfiriato, a alcanzar, inclusive, tonos que hoy parecerían obsesivos.

Los problemas

Desde la séptima década del siglo XIX hasta la primera del XX, en los periódicos de la capital —de la misma forma que en documentos oficiales como memorias e informes— se describieron los obstáculos mayores a la salud de los habitantes de ésta, la cual experimentó, precisamente durante el periodo, el arranque de un crecimiento cada vez más acelerado.⁶ Entre los males que se describían y para los que se exigían soluciones al gobierno,⁷ destacaban: los “muladares” o tiraderos de basura y animales

muertos en la parte norte de la ciudad, precisamente de donde provenían los vientos dominantes que introducían en la ciudad “miasmas deletéreos”;⁸ la existencia de cementerios en la zona urbana, así como el traslado de cadáveres en carros abiertos, “pestilentes pebeteros productores de tifo”, desde los hospitales hasta aquéllos;⁹ el “comercio de las meretrices”, considerado necesario pero “carente de buenos reglamentos”; la carencia de agua corriente para la limpieza cotidiana de las atarjeas, así como la insuficiencia de éstas (hay que recordar que las obras del alcantarillado amplio y el desagüe de la ciudad no llegarían a su culminación sino hasta los últimos años del siglo) y la recolección, en sí misma muy deficiente, de excrementos por carros “sahumadores” nocturnos en las calles sin atarjeas, y su depósito en la acequia y el canal que iba de San Lázaro a Texcoco, cuyas aguas eran un “insoportable foco de pestilencia, muy dañoso a la población”.¹⁰

También eran motivo de denuncia la deficiente construcción o carencia de letrinas en las casas de vecindad, la falta de letrinas y mingitorios públicos, el desaseo en los existentes¹¹ y la gran cantidad de perros “vagos”, que eran peligrosos tanto vivos, por la amenaza de transmisión de la rabia, como muertos, pues las mantanzas (de hasta cinco mil animales en pocos días) llevadas a cabo por el mismo ayuntamiento o por empresas particulares contratadas para tal fin, no eran seguidas de la recolección expedita de los cadáveres.¹²

Las quejas de los vecinos por las malas condiciones de sus calles (ausencia de empedrado y de cañería y drenaje, así como falta de limpieza y mantenimiento cuando existían), incluso de las más céntricas de la capital, y las críticas de observadores locales y extranjeros serían frecuentes hasta bien entrado el porfiriato, cuando se insistía en que en gran parte de la ciudad “todo lo invaden el cieno y los desechos, y cuanto hay más de grosero y repugnante”.¹³ Eran tales las dificultades para obtener del gobierno de la ciudad las mejoras solicitadas, que cuando llegaban a conseguirse eran motivo de verdadero regocijo entre los vecinos peticionarios, quienes hasta organizaban fiestas para celebrarlo.¹⁴

A todo lo anterior se sumaba la existencia de mataderos, establos, zahurdas, tocinerías, curtidurías, jabonerías, almidonerías y otros establecimientos dentro de la zona urbana, cuya presencia y desechos fueron considerados, a partir del siglo XVIII y crecientemente con el paso del XIX, una amenaza a la salud pública por los observadores más críticos, pertenecientes a los grupos sociales escolarizados de la población capitalina.

De manera particular durante las décadas de los años ochenta y noventa, una copiosa documentación da testimonio de solicitudes, recomendaciones, discusiones y propuestas, tanto de particulares (normalmente integrantes de los sectores sociales altos y medios de la capital, consumidores y generadores de cultura escrita: comerciantes, médicos, abogados y contadores, y empleados de oficina y maestros) como de órganos de gobierno, relativas a la urgencia de proceder eficazmente al saneamiento de la ciudad cambiando radicalmente las condiciones materiales que reunían las casas-habitación, las calles, las plazas y sitios como cementerios, cárceles, hospitales, teatros, fondas, figones, cantinas, pulquerías, mercados, carnicerías y tocinerías, así como zahurdas y fábricas de velas de sebo (que en gran número permanecían ilegalmente dentro de la zona urbana). En muchos expedientes de esta naturaleza depositados en el Archivo Histórico de la ciudad se percibe una fuerte dosis de ansiedad en las voces de vecinos solicitantes y quejosos, estado de ánimo que traslucía el dramático y profundo temor a las epidemias.¹⁵

Toma de conciencia y cambios relativos

Aunque hacia fines del siglo XIX las condiciones sanitarias públicas y privadas empezaron a modificarse, por una parte, y, por otra, múltiples preocupaciones y concepciones alrededor de la higiene y el saneamiento públicos y privados estaban ya extendidas en el ámbito urbano, especialmente entre los estratos sociales medios (profesionales y empleados públicos y privados) y altos (funcionarios de nivel alto y empresarios), éstas no tenían un impacto global

y rotundo en la realidad cotidiana de la ciudad y sus habitantes. Además, no implicaban un mejoramiento significativo en las condiciones de vida de la mayoría de éstos, que eran pobres.

Los cambios en la percepción y en las concepciones no correspondían todavía a un conocimiento claro y utilizado eficientemente por un sector mayoritario de la población, no se traducían aún en políticas amplias, radicales y coherentes de higienización, así como tampoco constituían un saber acabado y conjuntos de explicaciones sólidas por parte, incluso, de los especialistas de la época. Un ejemplo significativo de este conocimiento relativo —obediente a condiciones históricas precisas— y de las tomas “parciales” de conciencia de los problemas de saneamiento a las que puede asociarse, se observa en la convocatoria hecha en 1884 por la Academia de Medicina de México para “descubrir la causa de las emanaciones pestilentes de la capital”, que habían aumentado recientemente de manera notable. La agrupación ofreció un premio de cien pesos a la persona que encontrara el origen de tales emanaciones.¹⁶ Dada la información que las fuentes hemerográficas, gubernamentales y técnicas permiten reunir hoy, parecería que en aquel entonces para ningún habitante informado directa o indirectamente —es decir, aquel que no leía pero se enteraba escuchando, aunque fuera parcialmente, los contenidos periodísticos— existía la menor duda acerca de las fuentes de las emanaciones pestilentes y los males que se asociaban a ellas —independientemente de la subjetividad o precisión de sus puntos de vista—. Sin embargo, las certidumbres y la difusión, crítica y debate de la información eran muy limitadas, como deja ver la convocatoria en cuestión.

Empresarios y limpieza

En medio de las crecientes preocupaciones y acciones de la sociedad y el estado a propósito del saneamiento urbano durante el último tercio del siglo XIX, ocupa un sitio digno de consideración la proliferación de iniciativas empresariales al respecto. Éstas se dieron en múltiples rubros de productos y servicios ofrecidos a la po-

blación, y en obras y servicios públicos contratados con el gobierno, como fueron, por ejemplo, la recolección y procesamiento de desechos de todo tipo, el empedrado y la pavimentación de calles y las obras del desagüe. Caso ejemplar de la actitud empresarial que buscó el cobijo gubernamental —aprovechando las nuevas condiciones de estabilidad y de relativa prosperidad, así como las preocupaciones colectivas relacionadas con la higienización—, fue el de Ernesto Laigle, ingeniero civil fabricante de productos químicos. Éste, que ya había brindado sus servicios al ayuntamiento efectuando matanzas de perros, en 1888 ofreció al examen del mismo un nuevo desinfectante de su invención y esperaba recibir para su elaboración “el privilegio respectivo del Supremo Gobierno”, así como un contrato de venta de grandes cantidades a las autoridades de la ciudad para desinfectar las atarjeas. Además de esto, Laigle pretendía vender al ayuntamiento un vasto proyecto consistente en la desinfección de los residuos urbanos (lodos, basura y animales muertos) y su conversión en productos útiles a la industria y la agricultura, como combustibles y abonos.¹⁷ Desgraciadamente, la documentación no nos ofrece huellas del destino de la propuesta, aunque poco tiempo después se establecieron diversos contratos de ese tipo entre las autoridades y otros empresarios. Un caso similar es el de Eusebio Gayosso, quien tres años antes había pretendido vender al ayuntamiento grandes cantidades de un desinfectante de su fabricación.¹⁸

La higienización de los espacios

Antecedentes

A lo largo del periodo estudiado fue fortaleciéndose la opinión de que la salud de la colectividad dependía en amplia medida de las características de las construcciones, así como de la disposición y formas de uso de los espacios en general. Esta idea no era nueva, pero su difusión y su impacto efectivo sobre la realidad se empezaron a materializar solamente desde que

el vasto conjunto de valores y prácticas de raíz colonial, que había otorgado sentido a la vida colectiva e individual por siglos, comenzó a ser alterado radicalmente por la modernización del último tercio del siglo XIX.

Desde la segunda mitad del siglo anterior, los ilustrados novohispanos en el poder habían planteado la necesidad de erradicar tradicionales concepciones, prácticas y usos del espacio, por los cuales la falta de circulación y el estancamiento de aires y aguas en los ámbitos cerrados y abiertos de la ciudad, desde su moderna perspectiva, propiciaban la acumulación de inmundicia, la corrupción y el contagio de enfermedades, especialmente a través del aire.¹⁹ Sin embargo, enfrentándose a poderosas resistencias de la mayoría de la población urbana, las disposiciones modernizadoras dictadas por los borbones y por los gobiernos nacionales hasta la etapa reformista liberal vieron el fracaso una y otra vez, aunque no se puede afirmar que su impacto fuera nulo.

Higienización de los inmuebles

En los primeros años del llamado liberalismo triunfante se llegaron a manifestar resistencias de particulares, y aun de funcionarios gubernamentales, al intervencionismo estatal interesado en la salud colectiva, alegando que las prohibiciones, reglamentos y códigos sanitarios referentes a las características y condiciones de inmuebles atentaban contra las garantías individuales de propietarios y, muchas veces, de inquilinos.²⁰

Sin embargo, la nueva racionalidad se fue imponiendo. La convicción de que los niveles de salud de las personas estaban íntimamente asociados a las características de los espacios que habitaban se expresó crecientemente en la prensa por medio de denuncias, quejas y exhortaciones a propietarios y ocupantes; se materializó paulatinamente en leyes, reglamentos y códigos formales e informales que pugnaban por una higienización de la adopción de materiales, dimensiones, formas y ubicaciones específicas en las casas habitación.²¹ Por ejemplo, hacia fines de siglo se afirmaba que “la espantosa mor-

talidad” que las estadísticas mostraban tenía por causas:

la defectuosa construcción de nuestras viviendas, la escasa elevación de sus pisos, la mezquina capacidad de los patios, la estrechez de los dormitorios en relación con el número de personas que los ocupan, la falta de sótanos y la de luz y ventilación, la viciosa construcción de [los retretes y letrinas], y la permeabilidad de los muros y entarimados.²²

Múltiples observadores plasmaban en la prensa tanto sugerencias prácticas como la urgencia al gobierno de exigir a los propietarios y ocupantes de casas-habitación seguir una serie de principios higienizadores de la construcción. Entre éstos destacaban los referentes a la “naturaleza del terreno”, que debía ser sólido y libre de humedad; “la aireación”, entendida como “la capacidad de las habitaciones” y su “suficiente ventilación”; las “relaciones entre la parte libre y la edificada”, importantes para permitir la entrada de luz; el empleo de materiales de construcción y recubrimiento resistentes, impermeables y fáciles de limpiar y desinfectar; la disposición higiénica de las cocinas, alejándolas de los fluidos y las emanaciones pestilentes, y el “saneamiento de retretes, letrinas y alcantarillado” por medio del abundante uso de agua corriente.²³ En el mismo sentido, hacia fines de los años noventa el Departamento de Salubridad Pública publicó unas “Reglas que gobiernan la construcción y reconstrucción a prueba de ratas de todo edificio”.²⁴

Profesionalización en la construcción

En el clima de modernización acelerada vivido durante los años de apogeo del porfiriato, desde la última década del siglo en adelante, los postulados de higienización del espacio se vieron conjugados con un profundo proceso de individualización, liberación de las actividades económicas, profesionalización y ascenso de estratos sociales con valores burgueses. En este marco, en el que se hizo patente la profesionalización



GAVIOTA

La costumbre folclórica de que a
con frecuencia objetos guardados
los automóviles, o que los vehículos
suponen. Hasta y hasta ruedas, o
están a la vista de sus dueños, cre-
xico un bien organizado cuerpo de
de la policía que, mediante una ma-
pina, cuidan los coches mientras
hayan estacionados en las calles
patal. Pero los ayudante policíacos
fuerte enemigo al frente. "Los G
Este cuerpo "extrínseco" está inte-
una legión de chamaco callejeros
dan a cara de la propina de los
listos y a espaldas de los ayudante
policía quienes los persiguen con e-
miento. La escena que aparece en
fotografía fue tomada cuando una
ocultándose de la policía auxiliar, o
en el coche próximo a ser esta-
pregunta apresuradamente al auto
"¿Se lo cuida, señor?"
"Por Dios, señor, para M"

PAGINA 27

MEXICO NO HAY DERECHA
EDUARDO PALLARES

3/11/60

de la arquitectura y la ingeniería, se planteó la demanda por parte de los interesados y sus aliados ideológicos y materiales, de que toda construcción fuera obligatoriamente dirigida por un profesional. A este respecto en *El Imparcial*, *El País* y *El Arte y la Ciencia* se señalaba con insistencia que el saneamiento de la ciudad no se podría obtener si no se exigía “que toda finca [fuera] dirigida por los técnicos en arquitectura”, pues “imposible será —se afirmaba en *El Arte y la Ciencia*— que quien no ha cursado en toda forma y ha sido legalmente aprobado para ejercer como constructor de edificios, pueda proveer a todas sus necesidades [...] de seguridad, belleza e higiene”.²⁵

En el mismo contexto se hicieron propuestas para que se premiara a arquitectos por la construcción higiénica y estética de inmuebles. A los concursos organizados con tal fin podrían concurrir igualmente los constructores de casas “modestas, destinadas al pueblo”. Además, se solicitaba la exención de impuestos para los propietarios, que no escatimaran “en gastos para dotar a la ciudad de casas bien hechas, higiénicas y bellas”.²⁶

También en este ambiente —del que formaba parte un acelerado proceso de urbanización y transformación de las relaciones económicas y sociales—, aunque de manera aislada, se llegó a expresar la opinión de que la construcción de viviendas económicas, con “condiciones de higiene y salubridad”, era una “empresa de regeneración social y de progreso humano” que se debía iniciar para dotar de vivienda digna a “la clase modesta de la sociedad, que es víctima de sus exigencias”.²⁷ Sin embargo, esto estaba aún muy lejos de las posibilidades reales de la sociedad mexicana de entonces.

El espacio privado

Una vertiente significativa de la creciente atención brindada al espacio se halla en la especialización de éste en la dimensión privada y familiar. La publicidad, asociada con las formas y volúmenes de consumo, es un reflejo de ello. Sobre todo desde los años ochenta se incrementó notablemente en las publicaciones periódicas

el anuncio de muebles y utensilios domésticos, para ser empleados en sitios específicos de la casa (como el comedor, la sala, la cocina, la recámara y el baño) y para actividades en las que se subrayaba la individuación, la importancia creciente de la familia nuclear y la preeminencia de la higiene. Por ejemplo, a fines del siglo XIX y principios del XX, Roberto Boker y Cía. anunciaban con un gran despliegue publicitario juegos de muebles para recámara “compuestos de una cama, dos burós, un vestidor, un aguamanil y un guardarropa”;²⁸ para “cuartos de baño” aseguraban poder proporcionar “cuantos objetos se necesiten”: como “baños de regadera de presión para baños fríos, tinas y bañeras de diferentes formas, clases y tamaños, para baños tibios o de esponja”.²⁹ La nueva importancia y valorización que se hacía de las prácticas de higiene y arreglo llevadas a cabo individual e íntimamente se ponía de manifiesto con el consumo de este tipo de bienes, que incluía sofisticados equipos como aquéllos para “afeitarse en su casa [...] sin peligro de herirse”.³⁰

En los avisos periodísticos destaca el tipo de público —no siempre el de mayores recursos— al que van dirigidos; muchas veces se hace referencia a la combinación de cualidades estéticas, calidad y durabilidad, el bajo costo o las facilidades de pago buscadas por los estratos medios en expansión y ascenso, así como afanados en obtener una imagen de solvencia y buen gusto.³¹

Espacios privilegiados para el control y la higienización

En las consideraciones y en las prácticas relativas a la higienización del espacio, de manera especial hacia finales de siglo se puso énfasis en algunos sitios que, genéricamente y en todo el mundo occidental, han sido ámbitos privilegiados para la reflexión, sistematización y experimentación de las prácticas de control, en general, y de higienización en particular.³² Se trataba de las cárceles, los manicomios, los cuarteles, los hospitales, las escuelas, los baños públicos y los hoteles, entre los más notables. Los proyec-

tos, propuestas, comentarios, evaluaciones y/o publicidad que se hacían de ellos resultan significativos por el carácter paradigmático de sus contenidos en relación con la higienización de todos los demás espacios públicos y privados.

En este sentido resultan de significación los proyectos y la construcción de cárceles y manicomios “modelo” hacia 1900, como los casos celebrados de la penitenciaría de Lecumberri y el hospital para enfermos mentales conocido como La Castañeda. En esos proyectos destacaban “la extensa aplicación de las leyes de la higiene” y el sistemático y riguroso control de la circulación de aire y agua para evitar estancamientos propiciadores de corrupción, conjugados con la vigilancia y el orden disciplinario más rigurosos.³³

También destacan las descripciones y los elogios que durante los años ochenta y noventa se hacían de diversos baños públicos como los prestigiados “Pane y Osorio”, destinados a estratos medios y altos,³⁴ y los que formaban parte del “Refugio nocturno para obreros”, en la plazuela de La Lagunilla. En este establecimiento para menesterosos, patrocinado por el gobierno e inaugurado en 1897, además de camas en alquiler en dormitorios colectivos, había “baños tibios de regadera” y “lavandería mecánica”, los cuales permitían a los pobres “conocer los beneficios para el individuo y la especie de una maceración en agua limpia y la verdadera caricia que la piel experimenta cuando la cubren ropas albeantes”.³⁵

Por su parte, los hoteles eran también puntos de referencia en la avanzada de la higienización. Hacia fines del porfiriato se anunciaban, por ejemplo, como “el más higiénico de la ciudad”, como “bien ventilado” o “recomendable por su atención, limpieza y moralidad”.³⁶

Culto a la naturaleza y rechazo de la suciedad encarnada en lo urbano

Como parte del enaltecimiento de la limpieza, del saneamiento, de la ventilación, de los olores provenientes de la naturaleza y de la ausencia de putrefacción, durante el porfiriato se llevó a sus extremos el culto a las flores, los aromas y

perfumes obtenidos de ellas y a la vegetación en general. Éste ciertamente existía desde hacía más de un siglo; sin embargo, la valoración social y el elevado consumo de enjuagues, perfumes, lociones y flores, el elogio de los beneficios odoríferos y estéticos de éstos, la novedosa publicidad de floreros, jardineras y macetas, el desarrollo de artesanías a base de flores y vegetación, así como la realización de exposiciones, de concursos y de los celebrados “combates de flores”, dan prueba de su exacerbación.³⁷

Mediante este culto a las flores y a la naturaleza en general —propiciado por la difusión de no pocos conocimientos científicos y por los valores asociados a la estética de la llamada Bella Época—, se llegaba a manifestar con mayor o menor claridad el conflicto sociocultural, y hasta existencial, generado por el acelerado crecimiento del fenómeno urbano en un país de profundos rasgos tradicionales y rurales. En ese contexto, frecuentemente salía a la luz durante el apogeo del porfiriato una censura a la vida urbana y sus miserias físicas y morales, junto al elogio romántico del trabajo agropecuario y la vida campestre.³⁸ Concepciones de este tipo se aprecian vívidamente en un discurso pronunciado durante una exposición ganadera realizada en Coyoacán en 1904. En su pieza oratoria, el funcionario José Covarrubias decía:

[...] sepan cuánto amamos la vida cuando no está divorciada de la naturaleza, cuando en lugar de encerrarse en *los artificiosos placeres de las ciudades, entre las sofocantes paredes que limitan el horizonte, que estancan el aire, que retienen los pestilentes miasmas, entre la anemia, la miseria y los urbanos oropeles*; se desenvuelve en íntimo contacto con el anhelo fecundante de la tierra, con el contento, el trabajo y el aire puro que engendran la salud y el bienestar.³⁹

La nueva importancia del cuerpo

En este territorio el punto de arranque más visible es el desarrollo y la difusión de los avances

médicos y científicos que tuvieron lugar desde el siglo XVII. A partir de entonces en gran parte del mundo occidental, aunque en la ciudad de México este fenómeno es efectivamente palpable hasta el siglo XVIII, se dio entre los sectores sociales letrados una reconsideración del cuerpo humano, sus funciones y sus relaciones con el entorno, que se fue popularizando lentamente. Así, de manera entrelazada con el avance del individualismo como fenómeno social, en el transcurso del siglo XIX el cuerpo fue siendo entendido, en el marco de una cosmovisión racional y mecanicista, como una entidad libre o portadora y transmisora de impurezas, que era susceptible de ser limpiada, purificada, protegida y/o fortalecida —es decir, higienizada— mediante la acción conjunta de recursos físicos, sociales y morales.

Purificación física y purificación moral

En el sentido de lo anterior, y como derivación de la teoría de los humores como fluidos esenciales, la sangre adquirió durante el siglo XIX un carácter peculiar, al considerársele un “líquido vivo y misterioso [...] que lleva disuelta la vida”, que contiene y trasmite todo lo bueno y lo malo, y al cual se debe proteger de la debilidad, la contaminación y la suciedad, entendidas éstas como sinónimo de la enfermedad y la degeneración. El médico Luis Marcos, quien hacía estas observaciones en 1885, agregaba que “la mayor de las ruinas” era “la del precioso fluido vital”, la anemia. Consideraba que ésta podía ser congénita o adquirida. Respecto al primer caso aseguraba que “los hijos de la miseria o del vicio, o de la enfermedad, nacen en condiciones inferiores de vitalidad y predispuestos a ella”. En el segundo caso, decía, comúnmente “la anemia es adquirida por mala dirección higiénica y moral de la vida”. De tal manera, subrayaba el grave daño derivado de la “habitación oscura, mal ventilada, de pequeño cubo atmosférico y llena de gases y miasmas” que “impurifican” el aire o “disminuyen la cifra del oxígeno”; del trabajo “excesivo y continuo, particularmente el sedentario y [realizado] en habitaciones”, y, de manera especial, de “los vicios

arraigados”, que únicamente se podían corregir “siguiendo una vida morigerada y conforme en todo con los preceptos de la higiene física y moral”.⁴⁰

Correspondiendo a esta percepción dominante del cuerpo, la salud y la enfermedad, durante la segunda mitad del siglo XIX hubo en el ámbito capitalino una fiebre de oferta y consumo de purificadores de la sangre, tónicos, energéticos, estimulantes y remedios para males digestivos, respiratorios, “secretos” y de todos los tipos imaginables.⁴¹ Estos productos pocas veces beneficiaban a sus consumidores y en no pocos casos contenían sustancias hoy totalmente reconocidas como tóxicas (plomo o mercurio, por ejemplo), pero todos se anunciaban ostentosa-mente como respaldados por los más recientes adelantos de la ciencia, lo cual no distaba mucho de la verdad.⁴²

Cuidado y embellecimiento del cuerpo

La novedosa consideración del cuerpo, derivada del avance del individualismo burgués, de la definición y separación progresiva de lo público y lo privado, así como de los principios de higienización y saneamiento de los espacios, las prácticas y las actitudes, estuvo estrechamente asociada al desarrollo de una verdadera subcultura del cuidado, mantenimiento y embellecimiento del mismo. Esto se expresó de múltiples maneras durante el periodo observado. Por ejemplo, para los estratos urbanos altos y los medios en expansión y ascenso, el ámbito del descanso personal —situado en la esfera doméstica, es decir, integrante del espacio burgués por excelencia: la casa unifamiliar— se hizo aceleradamente más privado y digno de atenciones dirigidas a hacerlo más confortable e higiénico. Al respecto destaca la creciente publicidad de camas metálicas —una innovación llegada a México a mediados de siglo y que pronto se convirtió en una próspera industria—, anunciadas como higiénicas por permitir su altura y estructura una amplia ventilación del colchón y demás prendas —cualidad acorde con la nueva necesidad de favorecer la circulación del aire dentro de las habitaciones—.⁴³ Se trataba, por

otra parte, de camas estrictamente individuales (la higiene postulaba la conveniencia de dormir a solas) o matrimoniales (aparentemente era bien visto que los cónyuges compartieran lecho).

El cuidado del cuerpo se manifestó también mediante un vasto consumo de cremas, dentífricos y productos para limpiar, restablecer, vigorizar, hermosear y teñir el cabello.⁴⁴ La creciente publicidad de estos productos apelaba a valores muy extendidos, de viejo o nuevo cuño, entre la población capitalina de la época; por ejemplo, a la admiración por lo aristocrático (“Polvos Imperiales”), al respeto por las autoridades científicas (que daban su “respaldo” a la mayoría de los productos ofrecidos) y al afán de hermosearse y parecer más joven (“...líquido regenerador del color primitivo del cabello”). A estas mismas necesidades, a la de diferenciarse individualmente y a la de ganar y/o conservar un estatus, obedecieron la apertura y el éxito de baños públicos, como los citados “Pane y Osorio”, y de establecimientos especializados en el arreglo del cabello y en la venta de perfumes, ropa, instrumentos de aseo y accesorios de lujo, así como en la elaboración de “toda clase de postizos”.⁴⁵ Igualmente con esto se relacionó el éxito, que obedeció también a otros factores, de las joyerías⁴⁶ y de las novedosas tiendas departamentales que surgieron hacia fines del porfiriato.

La higiene y los cuidados del cuerpo no podían considerarse viables y consistentes —desde la perspectiva mostrada hasta aquí y dado el contexto de consolidación del capitalismo y sus valores eficientistas y productivistas— sin la práctica sistemática de ejercicio corporal. Durante el periodo revisado es sorprendente la forma y la intensidad que adquirió el gusto por los deportes (como el ciclismo, que se convirtió en una fiebre entre los estratos sociales medios y altos) y todo tipo de actividades corporales y recreativas al aire libre. Estas prácticas y las relaciones grupales que implicaron comúnmente se desarrollaron en el marco de la sociabilidad novedosa de asociaciones y clubes especializados;⁴⁷ también estuvieron estrechamente emparentadas con el desenvolvimiento de nociones como tiempo libre, ocio, entretenimiento, diversión y vacaciones.

Educación física y sexual

En este contexto tuvo lugar un interés creciente por la llamada educación física, que se plasmó en su implantación en las escuelas, en su discusión dentro de frecuentes eventos especializados y en la publicación de múltiples trabajos. Los objetivos fundamentales que dicha educación gimnástica debía contemplar fueron sintetizados por el médico M. Velázquez Andrade. En sus términos, la educación física debía tender a proporcionar al individuo las aptitudes que lo hicieran “capaz de afrontar con éxito las mil dificultades que ofrece a diario la vida moderna”; para ello, debía “desarrollar la actividad espontánea y el esfuerzo individual”, así como “la aptitud de rendir la mayor cantidad de trabajo con el menor gasto posible de energía”.⁴⁸ Esto reflejaba el ascenso y la legitimación de valores como la libre competencia, el individualismo y el productivismo inherentes a la modernización.

Tales cambios generaron una nueva concepción del moldeamiento y la normatividad de las conductas, nuevas relaciones sociales, familiares y entre los sexos. Se desarrollaron inéditos patrones de comportamiento y roles sexuales y por grupos de edad, así como expectativas específicas respecto a ellos. Por ejemplo, en este marco novedoso se asignó un papel importante a la educación física de las niñas y señoritas de medianos recursos, educadas normalmente en las escuelas gubernamentales. Acerca de ellas decía el periodista y literato Manuel Gutiérrez Nájera, en 1881, que eran “más débiles y enfermizas que las mujeres de la clase rica”, así como “no avezadas a las durezas y privaciones de la clase pobre”. Por ello y por estar

destinadas a vivir con la labor de sus manos, ya en la tarea agobiante de la costura, ya en las rudas faenas de la casa, han menester urgentemente fortalecerse en su juventud por medio de ejercicios corporales que [...] les presten resistencia para las estrecheces y miserias.⁴⁹

En armonía con los objetivos higienizadores del cuerpo y la conducta perseguidos con la

educación física, estaban los de la educación sexual, tal como la entendía el médico E. Lavalle Carbajal, alto funcionario en el sistema educativo oficial al final del periodo aquí observado. Según él, era conveniente la educación sexual temprana en los niños, aunque ésta debía excluir radicalmente cualquier referencia a cuestiones fisiológicas concretas. Esta educación se hacía necesaria por la urgencia de evitar “futuros desenfrenos o perversiones sexuales”. De tal manera, la educación sexual, llanamente, “sería una clase de moral activa, tendente a desarrollar en el niño y en el adolescente el dominio sobre el yo, el *self control* de los ingleses, y a equilibrar en su ánimo la importancia del “conócete a tí mismo” con la del “domínate”. Es decir, sería una “corrección metodizada” para “ir vigorizando la voluntad, valladar futuro de hiperestesias sexuales”.⁵⁰

Así pues, por medio tanto de sustancias fortalecedoras y purificadoras así como de prácticas individuales estimulantes del ego, ejercitadoras y liberadoras de suciedad, excrecencias, inmoralidad y vicios —tales como la higiene en las habitaciones, la limpieza y el arreglo personal, la temperancia, el orden, la disciplina y el ejercicio sistemático—, el funcionamiento individual y colectivo requeridos por el proyecto social dominante podrían lograrse.

Alimentos y bebidas

El saneamiento y el cuidado corporales, que se manifestaban tanto individual como socialmente, se proyectaban a los campos de la elaboración, venta y consumo de alimentos y bebidas. En tal sentido, fue notable la cantidad de disposiciones oficiales expedidas durante el último tercio del siglo XIX y los primeros años del XX con la intención de someter a los particulares al cumplimiento de normas higiénicas en la elaboración y expendio de aquéllos.⁵¹

Se trató de un proceso largo, tortuoso y que no se vio consumado durante los años contemplados aquí; sin embargo, a través de ellos experimentó un avance significativo. El lento avance inicial de éste obedeció, en parte, a la interpretación muchas veces doctrinaria que

tanto algunos funcionarios juaristas como múltiples negociantes hicieron de la libertad individual durante los primeros años de la restauración republicana.⁵² Dicha interpretación dejó por algunos años en plena libertad a quienes adulteraban comestibles y bebidas o los vendían sin el menor cuidado de limpieza. Ante esta situación se levantaron las voces de no pocos defensores de la salud pública, que postulaban la necesidad del intervencionismo estatal frente a cualquier actividad o actitud que amenazara el bienestar de la población a través de lo ingerido,⁵³ es decir, que pugnaban por el control de productores de todo tipo de alimentos y bebidas, y de su venta en mercados, fondas, figones, pulquerías, puestos callejeros, cafés, etcétera. Esta posición se impuso paulatinamente, conforme en la organización social y política perdió terreno el liberalismo radical y doctrinario, heredado del periodo reformista de mediados de siglo, frente al liberalismo conservador y realista, impulsado por los defensores de un estado con mayor poder ejecutivo, como fueron los porfiristas.⁵⁴

Los pobres urbanos ante la mirada higienista

Inmoralidad e insalubridad vs. moralidad e higiene

El acercamiento a algunas voces higienistas que externaron sus opiniones acerca de los pobres urbanos, de sus valores, tendencias y comportamientos, pone en evidencia las intenciones de implantar un control social amplio y eficiente. Los puntos de vista de esta naturaleza se manifestaron en tonos ligeramente distintos, determinados por modas o coyunturas ideológicas. Un caso representativo es la dramática y escandalizada apreciación que como editorialista de *El Siglo XIX*, en 1870, hizo Manuel Payno (un intelectual liberal moderado y marcado por el romanticismo, e integrante de la generación juarista) de la vida capitalina como un lamentable mundo de contrastes que debían ser superados y en el que los ricos representaban a la civiliza-

ción, amante de la limpieza y la armonía, y los más pobres a la barbarie, sinónimo de mugre y violencia.⁵⁵ Otra muestra serían las frías observaciones que en 1897 hizo Miguel Macedo (notable integrante del grupo de los Científicos) al referirse al “pueblo” como un sector social que “se reduce a satisfacer sus necesidades animales en la proporción estrictamente indispensable” y que, por su naturaleza inmutable, se inclina a la suciedad y la criminalidad.⁵⁶

Junto a ese tipo de observadores cabría señalar a otros, como fueron los defensores del mejoramiento de las condiciones higiénicas en el trabajo obrero. Un precursor de ese discurso crítico en México fue Gabino F. Bustamante, quien hizo un mesurado y propositivo acercamiento al problema en 1869, al plantear la necesidad “económica” y “moral” de proteger la salud de los obreros que respiraban vapores peligrosos, como los desprendidos del azufre en la fabricación de fósforos y explosivos, siguiendo algunas medidas que ya se aplicaban en países industrializados.⁵⁷

A lo largo del porfiriato, el discurso de los higienistas estableció una sistemática e insistente asociación entre las nociones de pobreza, inmoralidad, enfermedad, pereza, mugre, malos olores, alcohol y alimentos de mala calidad y descompuestos. Como complemento de ello, señaló la urgencia de luchar contra la insalubridad, la indecencia, la mortalidad y todos los desequilibrios derivados de la falta de principios ordenadores.⁵⁸ Tal discurso pretendía hacer comprender a los habitantes de la ciudad, especialmente a los pobres, la necesidad de la temperancia, el trabajo, el orden, el autocontrol, la disciplina y las precauciones recomendadas por la higiene como un todo articulado e inseparable. Estas intenciones se expresaron vivamente entre los estratos sociales medios en la organización y desempeño de clubes y agrupaciones que se plantearon como objetivo moralizar al pueblo. Tal fue el caso de la Sociedad Filantrópica Mexicana, que se manifestó sistemáticamente durante buena parte del porfiriato por medio de su periódico *El Bien Social*.⁵⁹

Finalmente, cabe sugerir la idea de que fue precisamente a lo largo del periodo que hemos

observado cuando se gestó o al menos se agudizó la concepción, hasta hoy vigente, según la cual las costumbres, tipos y tradiciones mexicanas o “nacionales” son sinónimo de suciedad y falta de higiene, o mínimamente se asocian a ello. También como parte de esta concepción se interpreta a los sectores mayoritarios y pobres —aquellos que normalmente han estado más alejados de los modelos de comportamiento extranjeros y modernos— como representación de barbarie y/o inmoralidad.

Consideramos que este modelo mental pudo haberse forjado como resultado, por una parte, de la desesperación y obsesión de no pocos mexicanos decimonónicos frente a las resistencias de amplios sectores de la población a hacer suyos los valores de la modernidad, entre los cuales se consideraba a los de la higiene. Dicha frustración no pasaba por un análisis crítico de las condiciones históricas específicas de la realidad mexicana, así como tal incapacidad crítica, en muy amplia medida, era resultado de esas mismas condiciones de desarrollo. Por otro lado, el modelo que asimila lo tradicional y popular a suciedad, barbarie y/o inmoralidad, puede ser visto como resultado de un profundo sentimiento de inferioridad, de matriz muy antigua, frente a los avances estadounidenses y europeos en múltiples campos, entre ellos los de la higiene pública y privada.

Un texto que evidencia lo anterior fue publicado en 1897 por *El Imparcial*, bajo el título “Aguas frescas”. Hace referencia a las muchachas “agualojeras” que había retratado Guillermo Prieto —“Fidel”— en su *Musa callejera* y que seguían vendiendo a fines de siglo sus bebidas en la plaza principal. El autor, que se consideraba representante o vocero de la modernidad, hacía evidente su profundo desprecio por tales personajes y su actividad diciendo que habían “degenerado mucho” y más bien parecían “hembras de vida poco recatada”.

Hoy —agregaba—, que *vamos perdiendo en costumbres nacionales pero ganando en higiene pública*, no debemos permitir ya esos establecimientos en el corazón de la ciudad. *Seremos un poco menos patriotas*

pero algo más aseados. [...] Convengamos en que hay poco decoro en exhibir esas barracas a la pulcritud yankee que, a no dudarlo, es la primera del mundo civilizado [...]. En los puestos de agua fresca deben intervenir [...] la estética, la moral pública y el Consejo Superior de Salubridad.

*Que nos queden los puestos, pero en los romances de Fidel.*⁶⁰

Nota final

El texto presentado intenta solamente bosquejar un vasto y complejo problema, ofrecer una visión panorámica de los afanes de higienización y su desarrollo en las palabras y en los hechos, dando sitio al planteamiento de preguntas en torno a las relaciones de la higienización con procesos materiales y socioculturales decisivos en la evolución de la sociedad mexicana de entonces. Entre éstos destacan algunos como la expansión del fenómeno urbano, el crecimiento económico y las profundas transformaciones sociales y mentales vinculadas a ellos.

De tal modo, y partiendo de la premisa de que los cambios económicos enmarcaron un serio desarrollo del individualismo y el debilitamiento de relaciones tradicionales (grupales y familiares), nos preguntamos por la forma en que las nuevas relaciones y valores, de carácter capitalista, se valieron de la higienización; cómo hicieron de ella, pues, un terreno privilegiado de expresión y una punta de lanza. Si esto efectivamente fue así, la realización del orden social planteado por el proyecto de sociedad dominante habría exigido entonces hacer de la higiene

un instrumento de diagnóstico y límites entre la transgresión y el cumplimiento de normas.

Creemos que el campo de la higiene y el saneamiento público y privado operó como dimensión fundamental de representación social, de confrontación de imágenes y mensajes cifrados en códigos nuevos y seductores, que funcionó como terreno tanto de identificación como de diferenciación entre clases, grupos, familias e individuos. En este sentido, la higienización fue elemento esencial en la conformación de novedosas relaciones y espacios fincados en la racionalidad capitalista y en la individuación, así como requisito en la construcción del ciudadano, tomó parte en ella y formó parte de sus resultados.

En fin, el desenvolvimiento satisfactorio del nuevo proyecto de sociedad dominante requería del sometimiento definitivo de múltiples pulsiones —de la irracionalidad opuesta al orden— y la rigurosa organización de todo tipo de recursos colectivos e individuales. Esto hizo imprescindibles los principios de la higienización física y mental operando junto a los demás valores de la secularización y el progreso. Por otra parte, también podría pensarse que las rápidas transformaciones materiales y sociales del periodo fueron desequilibradoras y desestructuradoras de lo existente. Sin embargo, ante esto la higienización vino a ofrecer a sus defensores —sin ser ello paradójico—, con su lógica intachable, sus certidumbres y la gratificación emocional y física derivada del comportamiento civilizado —elementos contrapuestos a la descalificada forma de vivir de los “bárbaros”—, cierta suavización de la nueva rudeza del entorno social individualista y competitivo.

Notas

¹ Alain Corbin, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, México, FCE, 1987, p. 180

² En el abordaje y análisis de fuentes a efectuar en las fases inmediatas de esta investigación, considero imprescindible revisar a fondo los cambios cualitativos y cuantitativos que en el terreno de la comunicación caracterizaron las últimas décadas del siglo XIX y la

primera del XX. Por ejemplo, la aplicación de nuevas tecnologías de impresión, el empleo y mejoramiento progresivos de imágenes fotográficas y la aparición del cine, forman parte del desarrollo acelerado de un nuevo mundo perceptual durante el periodo en cuestión, cuya naturaleza y sentidos debemos intentar comprender al acercarnos a estudiar cualquier fenómeno ideológico o mental dado entonces.

³ En este punto resulta urgente ubicar y delimitar las voces en cuestión. Las lecturas que de la realidad que les circundaba hacían distintos observadores sociales de la época, solamente pueden convertirse en instrumentos de análisis efectivo si tales emisores son delimitados como actores sociales concretos y portadores de intereses, valores y proyectos de sociedad específicos.

⁴ Cabe anotar que para Norbert Elias la "coerción civilizatoria" se corresponde con una administración social de las pulsiones y el desarrollo de los órganos del poder político. Es decir, dicho desarrollo y la creciente autocoerción de los individuos están dialécticamente vinculados. En este sentido, Elias señala que "la vergüenza" es la pena o dolor que daña la autoestima civilizada y su opuesto es el impudor; así, el individuo que no se ha sometido al molde civilizatorio es combatido con la seguridad de los buenos modales y el comportamiento cívico, con la esperanza de la salud y el bienestar provenientes de las comidas, la higiene, la casa y la ausencia de conflictos. En síntesis, para Elias las costumbres civilizadas (léase occidentales) constituyen una acumulación progresiva de precauciones, una zona libre de violencia y amenazas al orden y la estabilidad. Dicho proceso civilizatorio se manifiesta en dos vastas dimensiones que se encuentran en permanente movimiento de adaptación: la psique individual y el estado. Véase Norbert Elias, *El proceso de la civilización*, México, FCE, 1987, pp. 449-472 y 499-532.

⁵ Véase Archivo Histórico de la Ciudad de México (de aquí en adelante AHCM), *Policía. Salubridad*, vol. 3668, leg. 1, años 1696 a 1865, exps. 1 a 76; *Policía, salubridad, zahurdas*, vol. 3687, leg. 1, años 1743 a 1870, exps. 1 a 38; *Salubridad, Consejo de*, vol. 3890, años 1841 a 1880; *Índices de Actas de Cabildo originales*, años 1807 a 1899. Véase Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana...*, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1876-1904, 34 vols., t. I a X. Por ejemplo, t. II, Bando del 15 de enero de 1834: "Medidas de policía para el aseo de la capital", pp. 662-666, que incluye las mismas disposiciones que venían repitiendo a su vez los bandos de 7 de diciembre de 1780, 31 de agosto de 1790, 26 de marzo de 1791, 2 de enero de 1796 y 23 de enero de 1822. Véase Rivas, 1884, vols. 1 y 2.

⁶ La ciudad de México tuvo en 1845 (con 14 kilómetros cuadrados de extensión) 240,000 habitantes; en 1900 (con 27 kilómetros cuadrados de superficie) 541,000 y en 1910 (con 40 kilómetros cuadrados) 721,000. *Enciclopedia de México*, México, Compañía Editora de Enciclopedias de México, 1988, tomo IX, p. 5249.

⁷ *La Revista Universal*, México, 4 de octubre de 1869, p. 1.

⁸ *El Siglo XIX*, México, 12 de junio de 1870, p. 3.

⁹ *El Nacional*, México, 2 de abril de 1881, p. 3.

¹⁰ *El Siglo XIX*, México, 9 de junio de 1870, p. 3, y 14 de octubre de 1870, p. 3.

¹¹ *La Revista Universal*, 15 de septiembre de 1869, p.

3; *El Siglo XIX*, 26 de agosto de 1870, p. 1; *El Imparcial*, 13 de abril de 1897, p. 3.

¹² *La Revista Universal*, 29 de mayo de 1869, p. 3, y 16 de septiembre de 1869, p. 3; *El Siglo XIX*, 12 de julio de 1870, p. 3; AHCM, *Policía, salubridad*, vol. 3670, leg. 3, año 1888, exp. 189, h. 1-3.

¹³ *El Monitor Republicano*, México, 13 de enero de 1880, p. 2; *El Imparcial*, México, 7 de abril de 1897, p. 3.

¹⁴ *El Siglo XIX*, México, 10 de mayo de 1870, p. 3, y 8 de junio de 1870, p. 3.

¹⁵ AHCM, *Policía, salubridad*, vol. 3670, leg. 3, años 1882-1894, exps. 160-202.

¹⁶ AHCM, *Policía, salubridad*, vol. 3670, leg. 3, año 1884, exp. 172, 12 h.

¹⁷ AHCM, *Policía, salubridad*, vol. 3670, leg. 3, año 1888, exp. 189, 7 h.; *La Revista Universal*, 4 de octubre de 1869, p. 1. En varios países europeos y en Estados Unidos los desechos urbanos, su manejo y destino fueron motivo de preocupación desde los inicios del siglo XIX. En algunos lugares, como Francia, se hicieron desde entonces propuestas —con una óptica económica burguesa, y bajo los postulados novedosos de la física y la química— para obtener beneficios energéticos, principalmente, de la masa de desechos orgánicos e inorgánicos generados en las ciudades. Véase Alain Corbin, *El perfume...*, op. cit., pp. 132-138.

¹⁸ AHCM, *Policía, salubridad*, vol. 3670, leg. 3, año 1885, exp. 176, 5 h. Será muy importante explorar las implicaciones de la aparición de este tipo de empresas y su desarrollo al cobijo del Estado, preguntándonos por las condiciones mentales, anímicas y económicas que les sirvieron de caldo de cultivo, por el recibimiento que los distintos grupos sociales les brindaron, por la naturaleza de las justificaciones dadas a su existencia y por su impacto real sobre los niveles de limpieza y salud pública, y sobre la economía.

¹⁹ Cfr. Alain Corbin, *El perfume...*, op. cit., pp. 19-152; Marcela Dávalos, *De basuras, inmundicias y movimiento. O de cómo se limpiaba la ciudad de México a finales del siglo XVIII*, México, Cienfuegos, s/f., pp. 1-10.

²⁰ *La Revista Universal*, 4 de octubre de 1869, p. 1, 18 de junio de 1870, p. 3, y 22 de junio de 1870, p. 3; *El Monitor Republicano*, 28 de diciembre de 1870, p. 3.

²¹ Véase Alain Corbin, *El perfume...*, op. cit., pp. 179-193.

²² *El Arte y la Ciencia*, vol. I, núm. 2, febrero de 1899, p. 20.

²³ *La Revista Universal*, 4 de octubre de 1869, p. 1; *El Diario del Hogar*, 27 de abril de 1895, p. 3; *El Arte y la Ciencia*, vol. I, núm. 2, febrero de 1899, p. 20 y núm. 12, diciembre de 1899, pp. 178-180.

²⁴ En Florescano y Malvido, *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982, tomo II, pp. 689-695.

²⁵ *El Arte y la Ciencia*, vol. IV, núm. 1, abril de 1902, p. 6.

²⁶ *El Arte y la Ciencia*, vol. I, núm. 6, junio de 1899, pp. 83 y 84.

²⁷ *El Arte y la Ciencia*, vol. VI, núm. 6, septiembre de 1904, pp. 90-94.

²⁸ *El Boletín de los Hoteles*, 13 de mayo de 1901, p. 1.

²⁹ *El Boletín de los Hoteles*, 8 de marzo de 1901, p. 1, y 16 de marzo de 1901, p. 1.

³⁰ *El Boletín de los Hoteles*, 12 de febrero de 1901, p. 1.

³¹ *El Boletín de los Hoteles*, 20 de abril de 1901, p. 1.

³² Véase Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 199-230, y Alain Corbin, *El perfume...*, op. cit., pp. 121-126.

³³ Manuel Robledo, "Proyecto de un manicomio general para la ciudad de México", *El Arte y la Ciencia*, vol. II, núm. 7, octubre de 1900, pp. 97-101.

³⁴ *Boletín del Consejo Superior de Salubridad*, t. II, 30 de junio de 1882, pp. 166 y 167.

³⁵ *El Imparcial*, 7 de abril de 1897, p. 3, y 13 de abril de 1897, p. 1.

³⁶ *El Boletín de los Hoteles*, semanalmente de enero a junio de 1910, p. 1.

³⁷ *El Mundo Ilustrado*, 14 de enero de 1900, pp. 10-11; *El Boletín de los Hoteles*, 22 de febrero de 1901, p. 1.

³⁸ En este punto cabe señalar que los diversos discursos de la época (el oficial, el médico, el empresarial, el intelectual, etcétera) —todos ellos aspirantes a moldear la realidad más que ser meros reflejos fieles de ella—, estaban cargados de valores y anhelos. En ese sentido, la literatura producida en el periodo puede contribuir provechosamente a la reconstrucción del vasto y complejo mosaico de modelos, estereotipos y proyectos de sociedad y de ciudad con que soñaban no pocos habitantes de la capital.

³⁹ José Covarrubias, "Discurso Gido en la distribución de premios, efectuada el 30 de octubre de 1904, en la exposición de ganadería de Coyoacán", *Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*, XIII, 1905, p. 105 (subrayado nuestro).

⁴⁰ *El Nacional*, 4 de enero de 1885, p. 3.

⁴¹ *La Revista Universal*, 26 de mayo de 1870, p. 4, y 31 de agosto de 1870, p. 4; *El Diario del Hogar*, enero a abril de 1895, pp. 1 y 4; *Gil Blas*, enero a abril de 1895, p. 4, y 24 de marzo y 22 de junio de 1909, p. 4; *El Imparcial*, abril, mayo y junio de 1897, p. 4, y enero y febrero de 1900, p. 4.

⁴² No resulta sorprendente que tal científicismo amparara el embate civilizador —no el primero ni el último, por cierto— que las autoridades porfirianas lanzaron en la década de los años noventa contra las llamadas indias "herbolarias". Estas, que expedían sus productos en los mercados públicos, fueron acusadas de vender marihuana, "maléfica yerba que tantos delitos y perjuicios ha causado entre la gente de la hez del pueblo, que gusta de fumarla", y de sostener supersticiones "que des-

dicen de nuestra cultura y es bueno hacer desaparecer", en *El Imparcial*, 24 de mayo de 1897, p. 2.

⁴³ *Gil Blas*, 28 de febrero de 1895, p. 4; *El Imparcial*, 7 de marzo a 16 de mayo de 1897, p. 4.

⁴⁴ *La Revista Universal*, 25 de mayo de 1870, p. 4, y 5 de julio de 1870, p. 4; *El Imparcial*, 18 de mayo de 1897, p. 3, y 24 de febrero a 28 de mayo de 1897, p. 4.

⁴⁵ *La Revista Universal*, 26 de julio de 1870, p. 4.

⁴⁶ *La Revista Universal*, 15 de marzo de 1870, p. 4.

⁴⁷ Véase William Beezley, "El estilo porfiriano: deportes y diversiones de fin de siglo", *Historia Mexicana*, vol. XXXIII, núm. 3(131), enero-marzo de 1984, pp. 266-270 y 277-281. Véase Jordi Canal, "El concepto de sociabilidad en la historiografía contemporánea (Francia, Italia y España)", *Siglo XIX*, 2a. época, 13, enero-junio de 1993, pp. 9-15. Este tipo de fenómenos remite a la necesidad de analizar y reflexionar sobre conceptos como ocio, vacaciones y tiempo libre, que se gestan precisamente durante el siglo XIX en el mundo occidental, asociados a la consolidación del capitalismo, al afianzamiento de la familia nuclear y a la sofisticación del individualismo y el consumo.

⁴⁸ M. Velázquez Andrade, "Bases fisiológicas, sociológicas y pedagógicas que norman la educación física", *Anales de Higiene Escolar*, vol. II, núm. 2, octubre de 1912, pp. 142 y 143.

⁴⁹ *El Nacional*, 2 de abril de 1881, p. 1.

⁵⁰ E. Lavalle Carbajal, "La educación sexual precoz", *Anales de Higiene Escolar*, vol. III, núm. 1, julio de 1913, pp. 50 y 51.

⁵¹ Véase Manuel Dublán y José María Lozano (eds.), *Legislación mexicana...*, op. cit., t. XI en adelante.

⁵² Véase *Supra*, "Higienización de los inmuebles".

⁵³ *La Revista Universal*, 23 de agosto de 1869, pp. 1 y 2; *El Monitor Republicano*, 28 de diciembre de 1870, p. 3.

⁵⁴ Véase Andrés Lira, "Revolución, derechos sociales y positivismo jurídico en México 1870-1920", *IX Jornadas de Historia de Occidente. Revolución y contrarrevolución en México, 27 a 29 de noviembre de 1986*, Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas, A.C., 1986, pp. 84-92.

⁵⁵ *El siglo XIX*, 26 de agosto de 1870, p. 1.

⁵⁶ Miguel Macedo, "La criminalidad en México. Medios de combatirla", México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1897.

⁵⁷ Gabino F. Bustamante, "Higiene de los obreros", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2a. época, I, 1869, pp. 67 y 68.

⁵⁸ *El Imparcial*, 7 de abril de 1897, p. 3, y mayo de 1897.

⁵⁹ *El Bien Social*, 1888-1897 y 1904-1912.

⁶⁰ *El Imparcial*, 10 de mayo de 1897, p. 2 (subrayado nuestro).

